

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Teresa ANGULO ROMERO y Don Víctor Valentín PIRIZ MAYA, Diputados por Badajoz, y **Doña Margarita POHENS RIGO**, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones anunció que, durante el mes de enero de 2021 se realizaría una evaluación de la aplicación del Ingreso Mínimo Vital para realizar nuevos ajustes en su normativa, caso de así considerarse necesario.

- ¿Cuál es el resultado de la referida evaluación?
- ¿Qué nuevos ajustes de la normativa del IMV tiene previsto realizar el Gobierno conforme a los resultados de dicha evaluación?

Madrid, 08 de febrero de 2021

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL